nieblas é ignorancia, y en que se mira como primera base de las virtudes públicas la libertad del pensamiento y el cultivo de las ciencias que contribuyen á la felicidad recíproca y comun de los ciudadanos, muy lejos de servir la libertad de imprenta para saciar las venganzas parciales, y zaherir al ciudadano honrado con la cobardía y mala fé de un anónimo, cada cual procura con el mayor interés instruirse en las materias de gobierno, y en todos los negocios públicos por medio de los periódicos que circulan en abundancia, y con el decoro que es propio de unas instituciones marcadas con la dignidad de la razon y la justicia. El habitante de Norte-America, y hoy venturosamente el colombiano, y el peruano, á ejemplo de otros pueblos libres entusiasmados con su libertad, dividen generalmente sus cuidados entre los intereses de su industria y comercio, y los negocios de su república, como que unos y otros han de hacer la riqueza de la pátria, y han de asegurar sus derechos y libertad. Todos procuran instruirse en los principios de legislacion y alta política, como que algun dia serán llamados indistintamente ya para ocupar un digno asiento en la asamblea parcial ó Estados generales, donde han de fijar la suerte de la pátria, ó ya para llevar las riendas de los gobiernos de la union para procurar la dicha de sus conciudadanos.

Bajo estas consideraciones se han propuesto los editores de esta gaceta emprehender el trabajo que les ha confiado el gobierno, adoptando para su mas cómodo desempeño el metodo siguiente.

Se insertarán por primer artículo todas las leyes, decretos, y órdenes reglamentarias de los supremos poderes de la federacion, y á su vez los estractos de las sesiones de las cámaras con la anticipacion posible á los demas periódicos que las estractan, reduciendo nuestros trabajos á lo puramente sustancial, y conducente á escitar la opinion pública sobre las deliberaciones que hayan de fijar la suerte de la pátria.

Por segundo artículo, se alternarán las noticias oficiales, ó comunes, relativas á los países estrangeros, y á los Estados de la union, tanto en los sucesos políticos, como en los adelantamientos de la ilustracion nacional, y la economía en la administracion pública, alternando tambien las que importen al comercio y tráfico interior y esterior, y á la industria nacional y estrangera: notas topográficas, descubrimientos útiles de la naturaleza y el ingenio, y todo lo que pueda contribuir á la mas completa instruccion de nuestros pasos económicos y políticos, y á anunciar los objetos interesantes á los especuladores y asociaciones de la produccion nacional.

Se insertarán en tercer artículo de variedades, los discursos, y rasgos científicos y de agradable lectura, que reunirémos de nuestro propio caudal, y de las obras clásicas que aucsilien la ilustracion popular, prefiriendo siempre los que tengan relacion con nuestra historia antigua y moderna, nuestras costumbres, usos y progresos en la carrera de la independencia y libertad, y que con la dulzura del estilo, corrijan los defectos ó vicios nacionales que de alguna manera puedan alejarnos de la dignidad de hombres virtuosos y libres, que debemos ya fomentar á merced de nuestras nuevas instituciones.

Se publicarán por fin los anuncios económicos de todas clases que se nos remitan, y para cuya pronta circulacion saldrá en un pliego diario del tamaño corriente y letra de este mismo carácter. Se reciben suscriciones en esta capital en el despacho de la imprenta en palacio, y para fuera en las administraciones de correos de la república, á razon de 2 ps. 2 rs. por mes, 6 con cuatro por trimestres, 12 con cuatro por semestres, y por año 24 ps.: para las suscriciones foraneas se aumentarán 6 rs. por mes de la francatura. Los ciudadanos que se hallen suscritos bajo la pension de 12 rs. por mes, se les abonarán los números correspondientes á cubrir lo que hayan adelantado, y en caso de que gusten continuar, lo verificarán en el órden espuesto. Los numeros sueltos se espondrán al precio corriente, y comenzará desde el dia primero del entrante junio.

Imprenta de la federacion mexicana, en Palacio.